

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 4 pesetas  
trimestre vencido 6 por adelantado, 4 pesetas 30 céntimos  
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.  
Se considera que continúa suscrita al periódico todo  
abonado que no devuelva la Administración los números  
una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 6 céntimos

**Banco Zaragozano** CAPITAL 1.000.000 de pts

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses..... 8 por 100 anual.  
Idem a doce..... 8 y 1/2.  
Idem a mayor plazo..... 4 por 100.

**CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL**

**NUEBLES SOLIDOS, MODESTOS y de LUJO**  
CASA PERNAS, PORTALES, 20 Logroño

**BANCO ZARAGOZANO**  
SUCURSAL DE HARO

HORAS DE OFICINA, DE 10 A 18.

Descuento de letras y cupones.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—Cambio de monedas.—Préstamos.—Negociaciones de todas clases.—Órdenes de Bolsa.—Depósitos en custodia.—Cheques.—Giros.—Caja de Ahorros con 3'50 por 100.—Cartas de crédito.—Gestión de toda clase de anuncios en todas las provincias de España.

**POSICIONES** 2 por 100 a la vista.  
2 y medio por 100 a fin meses.  
A un año convencional.

**CUENTAS CORRIENTES CON INTERES**

**Clinica Garcia Autoanizaciones**  
CALAHORRA, Etc., etc.

Especialista en las enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA.  
Medicina general. Operaciones.

**Mobiliarios Completos**  
ANTONIO ANTA  
Frente al Ayuntamiento

Enfermedades de los ojos:  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria, de 10 a 12.  
Centro Esquemas: CALAHORRA

**CLAYTON PEREDA**  
hecho la dirección de

**D. R. GONZALO BARRAL** Oculista  
Ex-alumno de la Clínica de Bordeaux y Pau.—11 de Junio, 18, esp.

**V. Infante** ginecóloga, maris y  
Oculista. Consulta de  
11 y de 2 a 4. B. Herceles, 11.

**Automóviles IDEAL**  
Los más prácticos y económicos  
Entrega inmediata.  
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS  
CARLOS FRANCO-ESPANOL

## Del Ayuntamiento

Presidido por el alcalde don Emilio Francés, y con asistencia de los concejales señores Del Valle, Domínguez, Sáenz Torre, Sáenz Amo, Calvo, Sáenz Cabezón, Santos, Sáenz Ruiz, Valluquera, Martínez Cerda, y Las Heras, se reunió ayer el Ayuntamiento para celebrar sesión supletoria a la del sábado.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior el Consistorio le prestó su aprobación.

### ORDEN DEL DIA

**Informe del alcalde de campo**  
El señor secretario da lectura a un informe del alcalde de campo, señor Domínguez, en el que da cuenta de la labor practicada en el tocante a la distribución de aguas de riego del pantano de la Grajera, expresándose en términos muy parciales a los que contenía el artículo que el señor Escá publicara por lo que no los repetimos, y que concluye haciendo notar que la recaudación ha ascendido este año a la cifra de 11.639'75 pesetas, cantidad en 1.627'50 superior a la obtenida en el año anterior.

El señor Domínguez, que hace uso de la palabra más que para apoyar su informe, para extenderlo, convence a sus compañeros que le tonar posesión, había hecho notar que la cantidad de agua disponible era insuficiente para satisfacer la necesidad de la zona regable, por lo que no ha podido evitarse que a pesar de las prevenciones se han producido, en un momento en que es esencialísima, cosas que lamenta de todas veras, pero la cual no ha podido curarse ni con el arreglo de los cauces, ni con la limpieza de los canales, que se hizo del modo que se labor preparatoria y provee para años sucesivos.

El señor Domínguez, que hace uso de la palabra más que para apoyar su informe, para extenderlo, convence a sus compañeros que le tonar posesión, había hecho notar que la cantidad de agua disponible era insuficiente para satisfacer la necesidad de la zona regable, por lo que no ha podido evitarse que a pesar de las prevenciones se han producido, en un momento en que es esencialísima, cosas que lamenta de todas veras, pero la cual no ha podido curarse ni con el arreglo de los cauces, ni con la limpieza de los canales, que se hizo del modo que se labor preparatoria y provee para años sucesivos.

a los guardas con cargo, cobrado por multas.  
El señor Martínez Sáenz recoge las manifestaciones del señor Domínguez, y sobre ellas afirma que el pantano existente no basta y que debe construirse sin demora el solicitado por su compañero, para lo cual solicita se gestione la ayuda del Estado en un cincuenta por ciento de la obra, ya que el resto confía, por conversaciones habidas con ellos, que los labradores no opondrán resistencia satisficérola, añadiendo que sobre el admitirían una carga de cinco pesetas anuales.

El señor Sáenz Torre se muestra conforme con el expuesto por el señor Martínez Sáenz, pero pregunta por la recaudación obtenida desde el año 1913, leyendo el una nota en la que se contienen las cantidades a partir de ese año, las cuales, hasta el presente aumentan en mil y pico de pesetas por período, y concluye proponiendo se dé un voto de gracias al señor Domínguez, por el acierto y desvelos de su gestión.

El alcalde, leyendo e interpretar el sentimiento del Consistorio, da la actuación del señor Domínguez, cuyos trabajos conoce, y para quien un voto de gracias le parece poco, y pide conste en acta la satisfacción con que el Concejo ha visto la labor realizada por el alcalde de campo, y refiriéndose a la moción relativa al nuevo pantano dice haber sido tomada en consideración, y entendiéndose que debe laborarse por que la construcción se comience este mismo año, como lo que no sólo se tendrá el pantano que tanto se necesita, sino que también habrá podido darse trabajo durante el invierno, resolviendo así otra necesidad que en esa época anualmente se presenta.

El señor Domínguez agradece las palabras laudatorias de sus compañeros y la proposición del voto de gracias, pero lo rehusa modestamente por entender que debe aplicarse a más altas empresas, ya que con el labrado no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber y hacer honor a la Alcaldía que le había confiado el cargo; insistiendo en que el voto de gracias se deje para mejor ocasión.

**Repedición de vecinos**  
El Ayuntamiento acuerda dar de baja en el padrón y proveyer del correspondiente certificado a los solicitantes, Pasaual Cervera y Francisco Pérez.

### Moción del señor Sáenz Torre

Se da lectura a una moción de este capitular en la que sustancialmente, se llama la atención sobre el problema de las aguas potables, y se pide que para la solución del asunto, se gestione en primer término una ley que conceda el aprovechamiento de las aguas de Toloño, de las que hay proyecto acabado, sin que esto implique dejar a un lado las del Iregua, que por el contrario, deben ser bien aprovechadas, para lo cual solicita la restitución del proyecto a su estado primitivo.

El señor Sáenz Torre hace uso de la palabra para defender su moción, manifestando que él no ha de poner en la defensa de los intereses que ni de talento, pero que si su buena voluntad, su sentimiento y su corazón, para ella y para el pueblo de Logroño.  
Insiste en uno de sus enunciados en sesión anterior, afirmando que ni en su moción ha tenido parte el señor Valluquera, ni su actitud respaldando sus influencias; que la única inducción que ha tenido reside en su amor a Logroño, y a la salud pública para la cual, todo cuanto se haga es poco, y añade que con sus palabras no ha de contentarse molesta para nada, recogiendo por anticipado aquellas, de cuya interpretación pudiera resultar.  
Dice luego de citar numerosas disposiciones legislativas que del estudio de ellas ha venido a concluir que

las aguas de Toloño son públicas y no particulares, y que puesto lo son, y hay proyecto acabado de su aprovechamiento, y son las mejores, el Municipio debe gestionar la ley de concesión para aprovecharlas en su día, bien que sin olvidar que las del Iregua, cuya obra de conducción y aprovechamiento es la mejor del Hijo Predilecto de Logroño, don Amós Salvador, debe ser inmediatamente restituida a su primitivo estado incluyendo cantidad en el presupuesto próximo para que la obra pueda ser comenzada este invierno.

El señor Cerda se conforma con lo manifestado por el señor Sáenz Torre, pero dice que si como sospecha, existe una orden prohibitiva lo que ha de conseguirse primero es que ésta sea abrogada.

El señor Sáenz Torre insiste en que las aguas son públicas.  
El presidente manifiesta que siendo concedida la ley, por ella quedaría derogado el decreto, a que alude el señor Cerda, en el caso de que existiera. Añade que de su parte no hay preferencia por ningún proyecto, y que llegado el caso se decidirá libremente por el que le parezca mejor, y más ventajoso, y que en lo que a la actual trade se refiere, puesto que se solicita la opción de don Amós Salvador, se examina su contestación y se procede luego de estudiada.

El señor Valluquera abunda haciendo suya la proposición del señor Sáenz Torre, en las mismas opiniones que éste, afirmando en primer término que la trade de Toloño es viable económicamente, puesto que podría hacerla los propietarios, contribuyendo en proporción a su riqueza urbana, y que las aguas son públicas entre otras razones porque de haber sido particulares las hubiera comprado él.

El señor Sáenz de Cabezón comienza diciendo al señor Cerda, "¿Se ha hablado de un decreto prohibitivo? Si existe ¿cuál es su fundamento? Porque es evidente que la prohibición ha de tener alguna base y de ser así hay un abismo entre lo que es y lo que parece." Continúa manifestando que su asunto merece por su importancia, una sesión dedicada a él exclusivamente, en la cual se oyeran las opiniones emitidas por el señor Salvador, a requerimiento del Municipio; a lo que ha de añadirse la ventaja de que a día fueran los concejales con pleno conocimiento del asunto.

El señor Valluquera insiste en que las aguas son públicas, y manifiesta que los títulos de propiedad estuvieron en la mesa del alcalde.  
El señor Francés.—¿De qué alcalde?

Valluquera.—De don Francisco Ináñez. Yo los tuve en la mano.  
El señor Calvo opina que el asunto debe ser estudiado por una Comisión numerosa, a fin de que en sesión pública no se viertan conceptos que pueden ser equivocados.  
El señor Martínez Sáenz dice que no quiere hacer la copia en el asunto, pero que recuerda su proposición y entendiéndose que lo primero que debe hacerse es restituir a su primitivo estado la trade del Iregua, en lo que podrá darse trabajo al obrero en la crisis del invierno; pregunta si se ha hecho el expediente del proyecto del señor Escá y concluye diciendo: "que no quiero herir susceptibilidades, pero que el asunto de Toloño se ha empleado para casa de votos."  
El señor Sáenz Torre afirma que el sólo ha prometido a sus electores hacerles justicia.

El señor Sáez Amo dice que en lo tocante a aguas potables Logroño es un enfermo crónico, al que hay que aplicar el remedio más cerceano, y que luego podrá pensarse en lo demás.  
Acabada la discusión se acuerda que la Comisión de Aguas, asistida de todos los concejales estudie la moción del señor Sáenz Torre y la moción del señor Sáenz Torre y la moción de don Amós Salvador, Informe de la Comisión de Arbitrios.  
La citada Comisión informa, proponiendo las situaciones y demarcaciones relativas a la aplicación del impuesto de Consumos, las cuales, son hechas en arreglo al plan anterior, y únicamente modificadas en lo referente a la garita situada en el punto de piedra, que se trasladada al otro lado del que se halla establecida.  
El señor Sáenz Torre pregunta que quede el informe cinco días sobre la Mesa.  
El señor Cabezón no se opone a lo pretendido por su compañero, y complaciéndose de que conforme a la petición por él se proponga el traslado de la caseta de Guzmungu, pidiendo que éste se haga a la mayor brevedad.  
El señor Las Heras dice que todo cuanto contiene el informe está acordado, y que éste se ha presentado sólo por cumplir su trámite legal.  
Se acuerda que quede el informe quince días sobre la mesa.

**Subsistencias**  
Se da lectura a un informe de la

Junta de Subsistencias que literalmente copiado, dice así:  
"En cumplimiento de los acuerdos adoptados por V. E. en sesión extraordinaria del día 24 de agosto pasado, la Comisión que suscribe, a fin de buscar el modo y forma de establecer una Cooperativa o Tabla reguladora que permita extender los artículos de primera necesidad con relativa economía, hubo de convocar una Asamblea magna de la población, y concurrida por los reunidos una ponencia para oír su opinión, emitió el dictamen que es adjunto que fué aprobado, habiéndose procedido a la práctica de gestiones y trabajos para llevarlo a la práctica con la urgencia que el asunto requiere."

Como la base fundamental del proyecto estriba en reunir el capital necesario para atender a los gastos de instalación y compra en cantidad de los artículos necesarios para que puedan obtenerse ventajas positivas, se inició una suscripción, pero ésta no alcanza aún la cifra necesaria para dar comienzo a los trabajos preliminares, y como por otro lado, como para que el Ayuntamiento formase parte de la Sociedad en proyecto y aportase capital, tendría que sujetarse el asunto a la tramitación costosa que las leyes centralizadoras exigen, veos que por estas circunstancias fuesen que demorar necesariamente el logro del fin común que todos proponemos a V. E. lo siguiente:  
Primero. Que desde luego el excelentísimo Ayuntamiento acuerde acometer o establecer una Tabla reguladora o municipal de la venta de los artículos de primera necesidad acordados por la Junta magna comprendidos en el dictamen de la ponencia.  
Segundo. Que los individuos nombrados por la misma para constituir el Consejo, formen parte de la Comisión municipal de subsistencias, a fin de asesorarla y colaborar armónicamente al mejor resultado del establecimiento que se pretende crear, en los dictámenes que hayan de someterse a la aprobación del Ayuntamiento.  
Tercero. Aceptar en todas sus partes la moción del señor Cerda, de 26 de enero pasado, excepción de la fase quinta, que se modificará en el sentido de atender al problema de las subsistencias con el crédito que se consigna en el presupuesto extraordinario para atención de este servicio, así como suprimir la décima por no tener objeto en la actualidad y haberse solidificado en aquella fecha lo que en día se propone.  
Cuarto. Tomar en consideración el proyecto de reglamento redactado por el citado señor Cerda, y aprobado por la Junta magna; a cuyo efecto proceda a su estudio la Comisión para establecer las modificaciones que requiere y someterlo a la aprobación definitiva en la próxima sesión."

El señor Valluquera pide se apruebe el informe, que si ha de discutirse podrá hacerse por la Junta Municipal.  
El señor Sáenz de Cabezón pregunta de la palabra para manifestar que atendiendo a requerimientos de su propia estimación, no a otros que no atenderá nunca le cumple hacer constar que él no se opuso al informe en cuanto al fondo, sino sólo con lo tocante a la forma, por entenderlo beneficioso, pero como se pretendía, ilegal.  
Que siempre ha estado y estará dispuesto a acometer cuanto sea beneficioso para su pueblo y especialmente para el abaratamiento de la vida que a él le interesa como al que más y que una vez que se acepte su criterio de que la sustitución a fundar, debía ser municipal, no tenía por qué oponerse a nada de lo contenido en el informe que ha firmado.  
El señor Francés no ve inconveniente en aprobar el informe que dice le parece bien y surge que hasta que él se penetra de lo gestionado, continúa con ello los señores del Valle, Ruiz y Valluquera, que hasta hoy lo han tenido a su cargo si bien se ofrece para cuanto le necesitan.  
El señor del Valle se pone, como lo ha estado siempre a disposición del alcalde.  
El señor Valluquera dice que nada ha hecho y nada tiene que hacer, pero que de mil amores, está al lado del alcalde, si bien de nada ha de servirle, que los que pueden auxiliarse son los señores Ruiz y del Valle.  
El señor Francés ruega al señor Valluquera que cuando las gestiones comenzadas, así como al señor Cerda.  
El señor Cerda dice que nada sabe de otra cosa que no sea el auto del economato, en el que ha intervenido.  
El señor Ruiz manifiesta que él

no ha hecho gestión ni compra alguna, que sólo ha estado inspeccionando el servicio del puesto municipal, por encargo del señor Valluquera, que fué quien compró, autorizado por el Ayuntamiento, pero que se solidariza con él y no se haga responsabilidades por todos aquellos actos que redunden en beneficio del pueblo, que los que se sonrojarian serian aquellos practicados en beneficio propio.  
El señor Francés vuelve a rogar al señor Valluquera que continúe en las gestiones de compra comenzadas y éste accede, aprobándose el informe.

**Lista de jornales**  
Se aprueba sin perjuicio del examen que practique la Comisión, la lista de jornales correspondiente a la semana pasada, importante 456 psetas.

**Fuera de la orden**  
El alcalde solicita se acuerde de las gracias al Consejo de Administración de la plaza de toros por el atento envío de dos palcos para las corridas.  
Se acuerda.  
El señor Ruiz pide se proceda desaparición de las rejas y tapas de los sumideros, que abiertos constituyen un peligro para el viandante.  
El señor Cabezón dice que se vea si hay forma de contraservarlos a fin de comenzar el abanarero desocupado que los admite.  
El señor Francés les contesta diciendo que dará órdenes al jefe de Policía, a fin de que aumente la vigilancia, y que aquél que sea cogido en la ratería se pondrá a disposición del Juzgado.  
El señor Sáenz Torre pide se riegue el interior de la plaza de toros los días de función.  
Se acuerda haber visto con satisfacción que en virtud de los trabajos de don Amós Salvador se ha firmado la escritura de venta del solar para la construcción de la Casa de Correos.

Con esto se dió por terminada la sesión que duró dos horas y a la que asistió el público.

## RIPIOS PROSAICOS

**El bochorno.**  
Bochorno inelento,  
con tu sepo ardiente  
hace algunos días  
vuolcas con afañ;  
infundis peraza  
y alzas con largueza  
polvo y porquerías,  
con tus tonterías,  
tengo la cabeza  
igual que un volcán.  
Lector; ¿cómo quieres  
que escriba? Si tu eres  
algo delicado,  
verás la razón;  
estoy abrumado  
y heca apacharrado;  
con vientos como oses  
de bal codición,  
tengo ya los sesos  
en ebullición.  
Si sales de casa  
el viento me abrasa,  
y molesta y ciega,  
porque el Municipio,  
es cierto y resalta  
que no pierdo ripto,  
como regar, riega,  
cuando... no hace falta,  
eso está probado,  
pues el caso es  
que va uno empolvado  
de cabeza a piés.  
¿Que escriba? Imposible;  
es cosa terrible  
que sope el bochorno  
y Logroño quemé  
lo mismo que un horno,  
pues cualquiera teme  
que esté tantos días  
de tanto calor  
reinaudo el piquoso  
viento abrasador,  
vamos... no te tras  
jeres malicioso  
curioso lector!  
Vamos, no se diga...  
en fin, mientras siga  
soplando ese viento,  
tendré menos miga  
que el Ayuntamiento,  
que de esta manera  
hace buen papel:  
...  
el silencio impera  
y hoy día, cualquiera  
se mete con él!

A. REDAL.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Manuela Sáez Sáez, María Jesús Pasaual Martínez.  
Defunciones.—Francisco Anguiano Echave, de Iregua, de 58 años; Francisco Abel Lereu, de Zaragoza de 49 años; Estanislao Fernández Reinosar, de Varga, de 11 meses; Marcelino Estadao Sáez, de Logroño, de 51 años.  
Matrimonios.—Ninguno.

## Las Haciendas locales

### DECRETO IMPORTANTE

En la «Gaceta» se publicó ayer el anunciado real decreto de Hacienda, referente a las Haciendas locales, disposición que tiene indudable importancia para la vida de los Municipios, los cuales, desde que perdieron sus ingresos de Consumos, con motivo de la ley de junio de 1911, no han encontrado base firme en que apoyar la recaudación para atender a sus gastos.  
Este real decreto es, en el fondo, una reproducción parcial de anteriores proyectos de ley, presentados en 1910 y 20 de julio de 1918, a los que ahora se les da eficacia legal, al amparo de la ley llamada de autorizaciones, en vista de que, para la confección de los próximos presupuestos municipales, no da tiempo a esperar la aprobación del Parlamento.

Consta de 115 artículos y contiene una minuciosa reglamentación del arbitrio sobre bebidas espirituosas, y otra sobre repartimiento vecinal, cuyas líneas generales son las siguientes:  
El arbitrio sobre las bebidas espirituosas y sobre los alcoholes, autorizado en el apartado e) del artículo sexto de la ley de 12 de junio de 1911, no estará sujeto a las limitaciones establecidas por el párrafo primero del artículo 12 de aquella ley, y podrá recaer, no tan sólo sobre la venta, sino sobre todo el consumo local.  
El aprovisionamiento de barcos surtos en puerto tendrá la consideración de consumo local, a los efectos del gravamen.  
Cuando el Ayuntamiento estimase conveniente limitar la fiscalización administrativa a alguna o algunas partes de aquél, podrá declarar el término municipal dividido en zona fiscalizada, incluyendo en ella las aglomeraciones de población y zona libre, que comprenderá la población diseminada.

El adeudo de las introducciones en las zonas fiscalizadas habrá de hacerse en folietos interiores. Sin embargo, el Ayuntamiento podrá establecer, cerca de las estaciones de ferrocarril y en las entradas principales de la zona, oficinas habilitadas para el adeudo de las especies cuyos introductores no profieren realizarlo en los folietos interiores.  
Podrán ser objeto de arbitrio las especies siguientes:  
1.º los vinos naturales y los compuestos destinados a la bebida, y en que entre el vino por más de un hectolitró del volumen total; 2.º el caecelí; 3.º la sidra y los demás vinos de frutas; 4.º la cerveza; 5.º los alcoholes, los aguardientes neutros y los compuestos destinados a la bebida; 6.º los licores, y 7.º la perfumería sobre la base de alcohol.

Regirán para el arbitrio las exenciones prescritas en el real decreto de 29 de junio de 1911. Los Ayuntamientos podrán, además, acordar la exención de las introducciones de hasta dos litros que se realicen en determinadas condiciones.  
El tipo de gravamen no excederá de cinco pesetas por hectolitró. Queda terminantemente prohibido diferenciar el gravamen de las distintas clases de una misma especie.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el ministro de Hacienda, a solicitud del Ayuntamiento, en junta de asociados, podrá autorizar la elevación del gravamen hasta 10 pesetas por hectolitró.  
Los Ayuntamientos de los Municipios cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes, no podrán arrendar la exacción de este arbitrio.  
Se autoriza al concierto del arbitrio en los Municipios que mayor núcleo tenga una población de hecho superior a 5.000 habitantes, y en todos los que produzcan en su término dos tercios o más del propio consumo de la especie gravada. El concierto podrá comprender todas las especies sujetas al arbitrio, o alguna o algunas de ellas, con los respectivos gravámenes de producción.  
Ningún concierto podrá regir más de tres ejercicios económicos.

El Ayuntamiento no podrá renunciar directa ni indirectamente al derecho de practicar aforos al término del concierto.  
El concierto comprenderá solamente el consumo en la zona no fiscalizada, y en consecuencia, no autoriza la introducción libre en el resto del término municipal.  
La defraudación del arbitrio será castigada con multa del doble al quintuplo de las cantidades defraudadas y se estará a lo dispuesto en la ley municipal respecto a la cantidad de las multas por infracciones reglamentarias que no constituyan defraudación.  
Por lo que hace al repartimiento

general, le divide en dos partes: real y personal.  
(Constituye la base de imposición, en la parte personal del repartimiento, el valor anual de todas las utilidades pertenecientes a la persona sujeta a la obligación de contribuir, cualquiera que sea el Municipio donde se obtengan, restando el importe de las cargas e intereses deducibles.)  
Estará sujeta a la obligación de contribuir en la parte real del repartimiento toda persona natural o jurídica que obtenga, en el término municipal del Ayuntamiento de la imposición, alguna renta procedente de la posesión de inmuebles, o algún rendimiento de explotación agrícola, ganadera, minera, industrial o comercial. No se entenderá a este efecto empresas industriales, ni comerciales, las comprendidas en las tarifas 4.ª y 5.ª de la contribución industrial y de comercio, los Sindicatos agrícolas que gozan de los beneficios de la ley de 28 de enero de 1916, las Sociedades cooperativas de consumo, ni las Sociedades de seguros a base de mutualidad.

La obligación de contribuir en la parte real del repartimiento es independiente de la vecindad, domicilio o residencia del contribuyente.  
En el impuesto de inquilinato rectifican las actuales exenciones, suprimiendo la concedida a las clases militares.  
El Tribunal provincial de repartos se constituirá en la capital de la provincia, y estará formado por el magistrado más antiguo de la Audiencia provincial, presidente; por el administrador de Contribuciones y por el de Propiedades o Impuestos, que actuará de secretario ponente.

**Comentarios políticos**  
**PALABRAS DE BESTEIRO**  
Antes de que la huelga de agosto hiciera diputado al señor Besteiro, tuvo para ello más afortunados motivos y mejores merecimientos, porque su indiscutible cultura, su capacitación para el desempeño acertado del cargo de representante de la nación y su gubernamentalismo, por lo menos aparente, lo hacían acreedor a ocupar un escaño.  
El señor Besteiro era, a nuestro juicio, el que mejor comprendía el verdadero credo socialista y quien mejor lo interpretaba en los discursos de mítines y congresos del partido. Pero desde la huelga de agosto, desde aquella desdichada página de la historia del partido acudillado por Pablo Iglesias, al señor Besteiro, como a tantos otros, se le ha subido a la cabeza la revolución y el petrolismo y está sencillamente desconocido. Nosotros comensamos sincera y lealmente que sentamos por Besteiro, ilustre caudillo de la Universidad Central, una viva simpatía en orden a sus merecimientos, pues personalmente no hemos tenido nunca ocasión de tratarlo.  
En su actuación en el Municipio madrileño, mientras el señor Besteiro dió consejo, demostró sus buenas cualidades. Como allí no se hace política y sí administración, el concejal socialista, hombre enterado de estas cuestiones, desempeñaba su papel a maravilla. Pero en cuanto se ha sentado en las Cortes, se ha envenenado su sangre con las toxinas del politiquero mudo y está más revolucionario que el más infeliz de sus electores.  
Hace tiempo que viene hablando de nosotros lo hemos recogido y comentado en estas notas dadas desde la O.C.E., el propósito que se atribuye a determinados elementos del partido liberal, pero muy especialmente al señor Alba y después al señor García Prieto, es en medio a Romanones, de solicitar la colaboración en el Gobierno del elemento socialista. A nosotros nos pareció muy bien la idea de los prohombres liberales, pues daban con ello prueba de su liberalismo entregando al pueblo una parte en el Poder, siquiera no fuese, por exigencias de la política de partido, todo lo extensa e importante que debiera haber sido. Una carta para tantos elementos sociales era realmente poco. Pero, quién sabe si llegado el momento de entrar la horra en el chalan natural de estas ferias nacionales de cargos públicos, que se llaman crisis, se hubiera llegado hasta las dos cartenas y los altos cargos correspondientes, que no era justo ni podía serlo que ocupara un socialista o dos las poltronas de ministros y todos los compañeros restantes se quedasen en seco; esto era incompatible con la igualdad indispensable.  
Pues bien, el señor Besteiro, interrogado por un periodista de «El Sol», ha declarado solemnemente que él no aceptaría nunca las responsabilidades del Poder en el

caso de que, triunfante la revolución, se le ofrecieran puestos en el Gobierno de la República.

«Han oído ustedes nunca cosa semejante? De dónde demonios ha sacado el culto catódrico e incomprendible socialista, la peregrina teoría de que un partido socialista, que es todo avance, progreso y mejoramiento, deba reducir su campo de acción social a fiscalizar la política de los de más sin colaborar a la obra ni desarrollar sus iniciativas de mejora? Esto está bien para un partido sin programa, pero para el partido socialista...? Insistimos en afirmar que el señor Besteiro se le ha subido a la cabeza el tubo petrolero de la huelga de agosto, mareándose con la borrachera de odios y ejerciendo la tan inútil y manosa acción política de la censura sin la propuesta del remedio.

He aquí una esperanza que se desvaneca. La figura del señor Besteiro, ha caído del pedestal de nuestra admiración; porque en él es menos disculpable oríen tan enorme, héstaba cuenta de que por su temperamento y su positiva ilustración, tenía obligación ineludible de saber colocarse más a compás con la marcha de los tiempos y las realidades de la vida.

MAXIMO GIM

## ECOS DE HARO

16 de septiembre.—Con la jira se puso ayer término a las fiestas de feria. Hizo una tarde hermosa, muy a propósito para este clima de excursiones. La pradera del Puente del Moro, con este motivo, estuvo concurridísima. Jamás se hizo tanto consumo de rancias en la alegre romería, que con tanto agrado se celebra allí todos los años.

La música amenizó la fiesta toda la tarde.

Se bailó mucho, se comió bien, y la alegría fué grande y sin interrupción.

El regreso a la ciudad se efectuó como siempre, con hadas de viento y música, recorriendo la animada caravana las principales calles. En la plaza del Teatro, la banda municipal tocó nuevos bailes durante la quema de los fuegos artificiales. Se disparó muchos cohetes y se corrió el toro de fuego que es el final obligado de la fiesta.

En el teatro se puso en escena el salvado «La Chocolatería», que pasó su pena y su gloria, tanto la obra como la interpretación.

Añoche, para fin de temporada, nos dieron a conocer los del Infanta Isabel el paso de comedia «A rodillas y a tus pies», que no tiene nada de particular y el sainete «El amigo Carbajal», de trama complicada y situaciones cómicas, que nos hizo reír. El señor Ramírez y la señorita Gómez, estuvieron muy bien.

Hoy, en el correo, han salido para Valladolid, donde harán diez funciones. Los artistas el Infanta Isabel que aquí, en general, han hecho una brillante campaña.

«Amigos de Haro», han ingresado con el teatro algunas posetillas. Tomen nota los que auguraban que no se podía ganar, trayendo compañías caras. Lo que ahuyenta disgustados a los públicos son las obras mediocres y las compañías deficientes. Con eso sí que la defensa del negocio teatral es imposible.

De las oficinas centrales han llegado las órdenes a esta Sucursal del Banco de España, para que se proceda, de acuerdo con el Ayuntamiento, a otorgar la escritura de compra de los terrenos donde ha de emplazarse el nuevo edificio para la Sucursal.

Salí hoy para Barcelona a realizar compras para su comercio de povidonas, nuestro estimado amigo don Cipriano Casado.

Esta tarde ha habido un momento de cambio atmosférico que pareció propio a la lluvia inmediata; pero todo se ha reducido a una ráfaga de viento fuerte que ha levantado nubes de polvo. Y el agua sin venir.

La Sociedad «Amigos de Haro», recoge a todos los que tengan facturas pendientes las presenten al cobro en lo que resta de mes, al tesoro don Pablo Andrés, a fin de cerrar la liquidación de cuentas para esa fecha, transcurrida la cual, será más difícil a los interesados hacer aquellas efectivas.

Banco Zaragozano

Hoy se ha inaugurado el Banco Zaragozano. Ayer, amablemente acompañados por su apoderado general, don José García Sánchez, personalidad de gran prestigio en asuntos financieros y empresas industriales de la región aragonesa, visitamos el hermoso edificio situado en la Plaza de la Paz, esquina a la calle de la Vega, uno de los sitios más céntricos de la población. Esta casa la adquirió recientemente esta entidad bancaria, para destinársela a este objeto.

Consta de cuatro pisos, planta baja y sótano. En éste se han instalado la Caja, archivo y otras dependencias secundarias, y en la planta baja las oficinas, y el despacho del director. Su construcción moderna, es de piedra sillera, con zócalo de mármol negro. Los ocho huecos de la doble fachada llevan artística verja de hierro pintado de negro, y en todas ellas lucen perfectas reproducciones bronceadas de los escudos de las ciudades de Zaragoza y Haro. La puerta principal, de hierro del mismo tipo y forma que los ventanales, está en el chaflán del edificio.

Dos brazos, de que penden dos lamparas de cobre adornan la entrada.

Por una concela interior de caoba se pasa al vestíbulo, que es amplio, de techos elevados y ha sido a tonos claros, que hace un efecto agradable con el color oscuro de la concela, el negro de la gran pizarra anunciadora de las cotizaciones que enfrenta la puerta y la valla de separación de las oficinas, también de caoba, con sus taquillas correspondientes, cotizaciones ingresos y pagos. En las ventanas de la fachada principal, para no robar espacio al vestíbulo, se han colocado dos pupitres para el público.

Contiguo a las oficinas, y al despacho del cajero, está la dirección, una salita confortable, llena, como los demás departamentos, de luz. Allí saludamos al competente director del establecimiento, don Santiago Mira, exdirector de esta Sucursal del Banco de España.

A la derecha del despacho público hay una puerta que conduce al sótano. Aquí, como hemos dicho, están la Caja y el archivo. El cuarto de la Caja es un local rectangular, de cemento armado, sólido, aislado de todo contacto con el resto de la edificación, e indemne al fuego, de absoluta seguridad. En él hay dos enormes Cajas de valores incombustibles, con cerras de suma precisión. Desde el exterior puede vigilarse este departamento, cuyas llaves distintas están en poder del director y del cajero.

El archivo, aún no terminado, es de dimensiones proporcionadas a las necesidades del establecimiento y a la distribución de sus estanterías muy adecuada.

Las obras se han ejecutado bajo la hábil dirección del inteligente contratista de Zaragoza, don Angel Aisa.

Este Banco Zaragozano, como su casa matriz, se dedicará a toda clase de especulaciones financieras, negocios de banca, préstamos y concesión de créditos sobre valores industriales y agrícolas, a cuyo fomento, con las facilidades que da para su concesión, ha contribuido mucho en la región aragonesa.

El Banco Zaragozano y el ferrocarril a Ezequiel, tienen alguna relación?, preguntamos al señor García Sánchez.

—Ninguna, nos explica. No hay en una y otra empresa otra relación que la coincidencia en ambas de algunos nombres de accionistas. El capital del ferrocarril de Haro a Ezequiel, pertenece por iguales partes a los señores Paraso, Escoriaza y a mí. Pero las dos primeras prestigiosas personalidades, nada tienen que ver con el Banco Zaragozano, del que yo soy apoderado general.

—Pues, mi usted, aquí la creencia contraria estaba muy extendida.

—Puede usted asegurar lo contrario. Es más, yo le ruego que desmintiera ese rumor infundado, por ser la realidad lo que le acabo de manifestar.

Y muy agradecidos al señor García Sánchez, por sus solícitas atenciones, nos retiramos, después de expresarle nuestros deseos de que la entidad bancaria, que se inaugura hoy, alcance vida próspera e ilimitado desarrollo.

VENTA DE FINCAS

Se venden las pertenecientes a los herederos de don Julián González, en Haro. Para tratar con el administrador don Gregorio García, estancia, calle de la Vega, o don Germán González, en Tudela (Navarra).

CLINICA DIAZ

Médico-director  
DR. SANTIAGO DIAZ  
Especialista en partos, Rayos X. Tratamientos modernos.  
Vega, 7, HARO.

TEATRO

Ya están casi agotados los palcos para la Fiesta del Sainete y la demanda de butacas es muy considerable.

Mañana, por especial deseo de la Empresa que no quiere se crea que estas afirmaciones son producto de la «reclame», publicaremos los nombres de las distinguidas personas que han encargado los palcos.

En el magnífico espectáculo de que venimos ocupándonos tomaremos parte, además de los notables elementos de que hemos hablado en días anteriores, un paisano nuestro, eminente artista: Santiaguillo Lobato, el formidable pianista que tan estupendo éxito obtuvo el día de su presentación en Logroño.

Lobato pulsará el piano en esa fiesta, con la maestría que le caracteriza, para arrancarle las maravillosas notas de la música más apropiada al acto.

La intervención de Lobato en una fiesta que toda ella es de arte refinado, de gusto exquisito, no puede ser más apropiada y será acogida con singular complacencia, y estamos seguros que alcanzará uno de los triunfos mayores de su vida artística e pagamos nuestro voto de la gentileza de dedicar a la capital de su provincia la primera de sus actuaciones en público y la generosidad de ofrecer su trabajo a la Beneficencia municipal.

Ahora tendremos ocasión de agradecer a Lobato sus delicadas atenciones, al pronto tiempo que aclararemos al riojano que tan en alto sabe poner en el mundo del arte el nombre de nuestra amada tierra.

## De la guerra

AUSTRIA INTENTA LA PAZ

En Viena se ha publicado el texto íntegro de la nota que el Gobierno austriaco ha dirigido a los países beligerantes y neutrales, invitando a los primeros a una conferencia con carácter confidencial en país neutral para intentar negociaciones de paz.

Recordándose en ella discursos de Balfour, George y Wilson, diciendo de ellos que en todos los estados beligerantes se ha acentuado el deseo de paz.

Se propone que todos los Gobiernos de los pueblos en guerra envíen a país neutral, después de ponerse de acuerdo sobre la fecha, delegados autorizados para entablar conversaciones acerca de las ideas fundamentales de la paz.

Los representantes tendrían orden de comunicarse recíprocamente los puntos de vista de sus Gobiernos sobre dichos principios, y de informarse mutuamente y con toda libertad sobre todos aquellos puntos que es necesario precisar.

Espera que ninguno de los países beligerantes opondrá objeción a tal cambio de ideas.

Las operaciones no serán interrumpidas durante la conferencia, la cual no irá más allá de lo que juzgue necesario.

Si no tuviera éxito la primera tentativa, podría repetirse el ensayo, con lo que al menos se contribuiría a la dilucidación de problemas que malas inteligencias no pueden disipar y se abriría el camino a nuevos conceptos.

En París se asegura que España se encargará de transmitir a los Gabinetes de Londres y París la nota de Austria.

La negativa que opondrán los países aliados no es dudosa, pero sí lo es, que sea promulgada esta negativa.

A los señores Clemenceau y Pichon que estaban ausentes se les informó de la gestión de Austria.

RAID ALEMÁN

PARIS.—Muchos escuadrillas de aviones enemigos se dirigieron a la región parisiense, siendo descubiertos por los reflectores y empleándose contra ellos todos los elementos de defensa.

Cayeron bombas en muchos lugares, causando víctimas y destrucciones materiales.

A las cuatro y cuarto se repitió el alerta por intentar volver los aviones.

PAQUEBOT HUNDIDO?

LONDRES.—Se afirma que el «Gal Way» desapareció otro paquete; el «Gal Way» desaparecieron mil pasajeros y 34 tripulantes.

Muchos pasajeros perdieron a todos los miembros de su familia.

CONTRA UNA HUELGA

STOKOLMO.—Por temor a la huelga, el Gobierno de Ucrania ha procedido a las detenciones en masa.

CONTRA LA POSICION DE AUSTRIA

PARIS.—La Prensa considera inaceptable la proposición austriaca sobre la paz, estimándola como signo evidente de la penuria de los Imperios Centrales.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN, 16. (Oficial).—En el Lys y en el canal de la Bassée efectuamos con éxito algunas empresas parciales.

Entre Havricourt y Epehy se ha desarrollado esta madrugada una intensa lucha de artillería, seguida de ataques parciales de los epemigos.

Al Sur de Havricourt hemos rechazado los ataques del adversario. La actividad de ambos combatientes ha sido moderada. En varios puntos hemos sostenido combates de infantería.

Desde la cota Lorraine hasta el Mosela, se ha recrudecido la lucha de artillería.

En las frecuentes e intensas luchas de infantería contra nuestras nuevas líneas, hemos cogido prisioneros.

Al atardecer se encontraba el enemigo en la línea Fersones-Saint-Hilaire-Aumont-Rembercourt y bosques de Rappes.

En revancha de los continuos bombardeos de ciudades alemanas, nuestras escuadrillas lanzaron anoche sobre París 22 toneladas de bombas.

COMUNICADO INGLÉS

LONDRES, 16. (Oficial).—En una pequeña operación hemos ocupado Maseul, al Noroeste de San Quintín, y un sistema de trincheras, cogiendo ametralladoras y cien prisioneros.

Actividad de artillería en varios puntos.

Al Sur de la carretera de Arras a Cambrai cogimos prisioneros.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 16. (Oficial).—En el Grappa, nuestra artillería, ayudada por la artillería, penetró en las líneas enemigas, mejorando en algunos puntos las posiciones ocupadas. Hemos cogido 321 prisioneros.

Nuestros aviones han lanzado 15 toneladas de bombas sobre objetivos militares enemigos.

## Santo Domingo

Subsistencias.—Defunción.—Viajeros.

10 de septiembre.—Quince días llevamos desde que se reunió la Junta local de Subsistencias, sin que notemos sus beneficiosos efectos. Nos da el que se aya de invitar a harineros y panaderos a vender la harina y el pan al precio de tasa y resulta que el pan lo seguimos pagando a lo menos 75 céntimos de peseta el kilo, de clase muy regular.

Lo único que se cumple, para garantizar la existencia de patatas, y su venta durante el invierno a precio moderado para las clases necesitadas, es el depósito de 25 pesetas por cada uno de los exportadores de patatas y el pago de 25 céntimos por derecho de expendición de guía en cada saco.

El joven de 19 años don Francisco Gamba, de distinguida familia vizcaína, ha fallecido. Vino a esta ciudad para mejorar en su salud y aquí encontró la muerte, llevándose el llanto y el luto a sus padres y hermanos.

Hoy ha sido embalsamado su cadáver por los médicos titulares y será conducido a Murguía, donde tiene el panteón de familia. Acompañamos en su dolor a los padres y hermanos del malogrado muerto.

De San Sebastián y Victoria volvieron don Gerardo Sáenz San Millán y don Aureliano Tejada.

Para Madrid sale el excelentísimo señor don Miguel Villanueva, nuestro diputado a Cortes.

Ayer fué inmensa la concurrencia de caleatenses a las fiestas de Nájera.

ROGAMOS a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se pongan al corriente en sus pagos hasta fin del mes actual, por lo menos.

Como desde primer o del próximo octubre ha de variar el precio de suscripción, para ellos, siendo en el sucesivo cuatro pesetas trimestres para los de los pueblos de la provincia y los del resto de España, nos facilitarán la ordenada marcha administrativa, haciéndonos ahora el pago que los indicamos del tiempo vencido en 30 del actual.

Esto sin perjuicio de recordarnos que el pago de la suscripción debe hacerse siempre por adelantado, como nosotros hacemos todos nuestros desembolsos, y que en adelante nos veremos obligados a cobrarlos 0'30 pta. por cada trimestre que dejen transcurrir sin satisfacer sus vencimientos.

Durante las próximas fiestas de San Mateo les ha de ser fácil verificar sus pagos, bien personalmente o dando el encargo a los convecinos que vengan a la capital.

DOCTOR PERUGHA  
Buenos y vacunas siempre frescos

L. RUIZ MOSSO  
CIRUGIA.—SECRETAS.—PIEL  
Consulta 11 a y 1 y 3 a 5. Murrieta, 1

MARTINEZ YAL  
Medicina y Cirugía general  
Visas urbanas

Rayos X. Electricidad médica  
Consulta diaria, 11 Junio, 6 y 8, 2.

Ayer fué un día calurosísimo, reinando fuerte bochorno, y formándose algunas nubes, que se creyó amenazaban con la esperada lluvia, pero no ocurrió así.

SE VENDE VINO superior de su cosecha, en la bodega de los señores de la Mata, a 4 pesetas los 10 litros, y viñagra a 6 pesetas los 16 litros.

DOCTOR MUGICA  
Especialista del Instituto Rubio  
Rayos X, Cirugía general y matriz.  
Consulta diaria, Delicias, 5, primer

ARRIENDO DE PISO  
Desde primero de octubre se arrienda un espacio con buen sol, galería, agua abundante, cuarto de baño y termos, instalación de luz y timbres, y cocina de gas, en la casa de LA RIOJA.

TEJIDOS, SASTRERIA, CAMISERIA, mantillas de seda blancas, madrileñas, grandes surtidos.

MANUEL ALBORECA  
PORTALES, 46.

Hoy se jugará en Logroño el Relevo Club, los siguientes partidos de tenis:

A las cinco y media en punto.—Final del partido: V. Redón y J. Adarraga contra A. Dorro y A. Castallary.

M. Alba contra F. Alba.  
A las seis y cuarto.—G. Orna y F. Iturrigarra contra S. Garrigosa y R. P. Soler.

V. Redón contra F. Adarraga.

RICO YING.—Se vende de la cosecha de don Primo de la Riva, a 25 céntimos litro y a 4 pesetas la equivalente de la cántara. Se sirve a domicilio.

PRO-SUBSISTENCIAS SOLUCIONADO  
Comprando las ricas pastas variadas y las verdaderas pasillas de café marca Cruz de Oro.

El mejor alimento y más barato. Fábrica de dulces de R. ROMERO CABEZON No confundirse.—Duchesa de la Victoria, línea R. (Al lado de la plaza de toros vieja).

Diétes fuertes y sanos, con ELIXIR "HIGEA"  
Domicilio vegetal, en acidos FRASCOS, 60 GRAMOS, 1'25

BICICLETAS  
Nada más completo con Angulo, en calidad, precio, ni condiciones de pago.—Vaya de Rey, 19.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO  
Inyección antibenolónica  
Resultados admirables

GONZALEZ SANTIESTA LOGROÑO

Por el Gobierno civil han sido desestimados:

El recurso interpuesto por don Casimiro Fernández y seis vecinos más de Abalos, contra multa que les impuso la Alcaldía por cantar a deshoras de la noche, y

El de Manuel Jiménez, de Cervera, contra acuerdo del Ayuntamiento que otorga en subasta un trozo de terreno sobrante de la vía pública a Luis Jiménez.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el espíritu es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

PARA EL BAÑO SALES "HIGEA"

HUEYOS: más baratos del precio de tasa, pichas de medicho legítimas «Metal Añera», medias de añora a 60 céntimos par, y todos los artículos de quincalla y paquetería, más baratos que nadie.

MI TIENDA, S. Blas, 28, Logroño

## Avisos y Noticias

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se pongan al corriente en sus pagos hasta fin del mes actual, por lo menos.

Como desde primer o del próximo octubre ha de variar el precio de suscripción, para ellos, siendo en el sucesivo cuatro pesetas trimestres para los de los pueblos de la provincia y los del resto de España, nos facilitarán la ordenada marcha administrativa, haciéndonos ahora el pago que los indicamos del tiempo vencido en 30 del actual.

Esto sin perjuicio de recordarnos que el pago de la suscripción debe hacerse siempre por adelantado, como nosotros hacemos todos nuestros desembolsos, y que en adelante nos veremos obligados a cobrarlos 0'30 pta. por cada trimestre que dejen transcurrir sin satisfacer sus vencimientos.

Durante las próximas fiestas de San Mateo les ha de ser fácil verificar sus pagos, bien personalmente o dando el encargo a los convecinos que vengan a la capital.

DOCTOR PERUGHA  
Buenos y vacunas siempre frescos

L. RUIZ MOSSO  
CIRUGIA.—SECRETAS.—PIEL  
Consulta 11 a y 1 y 3 a 5. Murrieta, 1

MARTINEZ YAL  
Medicina y Cirugía general  
Visas urbanas

Rayos X. Electricidad médica  
Consulta diaria, 11 Junio, 6 y 8, 2.

Ayer fué un día calurosísimo, reinando fuerte bochorno, y formándose algunas nubes, que se creyó amenazaban con la esperada lluvia, pero no ocurrió así.

SE VENDE VINO superior de su cosecha, en la bodega de los señores de la Mata, a 4 pesetas los 10 litros, y viñagra a 6 pesetas los 16 litros.

DOCTOR MUGICA  
Especialista del Instituto Rubio  
Rayos X, Cirugía general y matriz.  
Consulta diaria, Delicias, 5, primer

ARRIENDO DE PISO  
Desde primero de octubre se arrienda un espacio con buen sol, galería, agua abundante, cuarto de baño y termos, instalación de luz y timbres, y cocina de gas, en la casa de LA RIOJA.

TEJIDOS, SASTRERIA, CAMISERIA, mantillas de seda blancas, madrileñas, grandes surtidos.

MANUEL ALBORECA  
PORTALES, 46.

Hoy se jugará en Logroño el Relevo Club, los siguientes partidos de tenis:

A las cinco y media en punto.—Final del partido: V. Redón y J. Adarraga contra A. Dorro y A. Castallary.

M. Alba contra F. Alba.  
A las seis y cuarto.—G. Orna y F. Iturrigarra contra S. Garrigosa y R. P. Soler.

V. Redón contra F. Adarraga.

RICO YING.—Se vende de la cosecha de don Primo de la Riva, a 25 céntimos litro y a 4 pesetas la equivalente de la cántara. Se sirve a domicilio.

PRO-SUBSISTENCIAS SOLUCIONADO  
Comprando las ricas pastas variadas y las verdaderas pasillas de café marca Cruz de Oro.

El mejor alimento y más barato. Fábrica de dulces de R. ROMERO CABEZON No confundirse.—Duchesa de la Victoria, línea R. (Al lado de la plaza de toros vieja).

Diétes fuertes y sanos, con ELIXIR "HIGEA"  
Domicilio vegetal, en acidos FRASCOS, 60 GRAMOS, 1'25

BICICLETAS  
Nada más completo con Angulo, en calidad, precio, ni condiciones de pago.—Vaya de Rey, 19.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO  
Inyección antibenolónica  
Resultados admirables

GONZALEZ SANTIESTA LOGROÑO

Por el Gobierno civil han sido desestimados:

El recurso interpuesto por don Casimiro Fernández y seis vecinos más de Abalos, contra multa que les impuso la Alcaldía por cantar a deshoras de la noche, y

El de Manuel Jiménez, de Cervera, contra acuerdo del Ayuntamiento que otorga en subasta un trozo de terreno sobrante de la vía pública a Luis Jiménez.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el espíritu es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

PARA EL BAÑO SALES "HIGEA"

HUEYOS: más baratos del precio de tasa, pichas de medicho legítimas «Metal Añera», medias de añora a 60 céntimos par, y todos los artículos de quincalla y paquetería, más baratos que nadie.

MI TIENDA, S. Blas, 28, Logroño

Jabón en polvo para afetar del "810". ES EL MEJOR  
Casa Bazar  
CALLE MARQUES DE VALLEJO, número 8 (antes Compañía).

## ALCOHOL DE MENTA

Del doctor Oliver y Rodés

Contra enfermedades e infecciones gastro-intestinales  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. FRASCO, 3 PTS.

Regresaron: de Barcelona, acompañado de su familia, el catedrático de este Instituto don Rafael Escriche.

De Tarazona la bondadosa señora doña Beatriz Angulo, viuda de Tudela, con su bella hija Pilar y su simpático hijo Pío.

Ha llegado de San Sebastián don Aniceto Rubio, socio representante de la joyería regia de Madrid.

Llegaron de Eibar el director de aquella banda municipal, don Ildefonso Irusta y nuestra bondadosa paisana doña Matilde Bustillo.

Ha marchado a Bilbao, después de pasar una temporada en Sotés, doña Obdulia L. de Luena.

Regresó de San Sebastián con su familia nuestro amigo el coronel de Caballería, don Gregorio Monturus. Vinieron: don Brieve, don Manuel Sánchez y familia.

De Villanueva de Cameros la de don Florentino Pérez.

De Salvatierra, el notario don Antonio Pérez, con la suya.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial de la Beneficencia Municipal de 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Entrada al Consultorio Calle Salmerón, 20.

Practicante de Farmacia  
Se necesita en la del doctor Perucha, Logroño.

Para las fiestas de San Mateo  
EL SERRANO vendará riquísimos fambres variados. Jamón en dulce, chorizos de lomo y langostas vivas.

Telefonamos detenidos en esta Central de Teléfonos, por no encontrar los destinatarios.

De Bilbao, para Luis Rosado, Ayudante-fiel; Contraste, Vera Rey; de Bilbao, para Mercedes Barzán, Mayor, 100; de Bilbao, para Manuel Escudero, Herreñas, 16, 2.

GRAN BAR «LA CONCORDIA»  
Antiguo local de «La Amalubandera»  
Esmerado ambiente  
Café extra, con azúcar de primera, 20 céntimos taza; vanomuti Martini y Rossi con aceitunas rellenas, bocadillos de jamón y salchichón. Vinos y licores de las mejores marcas.  
Visita esta casa y la preferirás a todas.

Se desea comprar de 15 a 20 vagones de paja prensada de trigo. Dirigirse con precio y condiciones a Emilianio Arenas, provincia de Palencia, Minas de Barrojo.

Todas las misas que se celebran mañana, miércoles, do siete a ocho y de diez a once, en el altar de la Virgen del Carmen y la de los «Virgen y media en el altar de la Virgen del Pilar de la Iglesia de la Redonda (Seminario), serán aplicadas en sufragio del alma de don Eusebio Cabezon de Ochoa (que en paz descanse), que falleció el día 18 de septiembre de 1915.

Sus hijas agradecerán la publicación.

Benito Prudencio (a) Viguera retira a jugar a la pelota mano a mano, en el frontón logroñés, de 200 a 500 pesetas, a cualquier que lo desee de esta provincia, excepto a Bojas y Lechuga y a este también le juega sacando del número 4 y Viguera saque libre.

Francisco GRANADO, Baygasta, 23, bajo, Pescadería. Hay pescados frescos todos los días.

Petradaría EL CANTABRICO  
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que se ha trasladado al núm. 19 de la misma calle, enfrente de la Casa Pernas, donde el público encontrará además de mucha higiene y comodidades, precios más baratos que nadie.

Ayer comenzaron los exámenes extraordinarios en los centros do-

Una omisión de patronos vaque- ros ha visitado al alcalde, entregán- dolo las conclusiones que contienen fórmulas para llegar al arreglo.

En la calle de Hermosilla fué de- tenido el huelguista Pascual Cid, que agredió a Francisco Díez, re- partidos de leche.

Está casi resuelta: Los guardias municipales han cesado de prestar ayuda.

Se ha concedido al gobernador intervención para un arreglo definiti- vo.

Continúan en huelga los encuadernadores de la Casa Calleja, ocurriendo coacciones y practicándose algunas detenciones.

Comunican de Coruña que entre la estación de Betanzos y Ovarios, chocaron dos locomotoras, resul- tando en graves heridas un maquinista y un fogonero.

Una brigada de obreros trabaja a fin de dejar la vía expedita.

Se ha enviado al subinspector de Sanidad con material sanitario al pueblo de Aguias (Murcia), en el que hay más de 800 atacados de gripe, y donde se carece de ma- terial suficiente para la desinfección.

Han vuelto ha reunirse los direc- tores generales de Hacienda, para pedir que las horas de oficina sean de ocho de la mañana a dos de la tarde, comenzándose con esto ho- rario el día de octubre, en que vol- verá a regir la hora meridiana.

Una Comisión de pescadores de Huelva ha visitado a Posada para pedirle apoyo en el pleito de la pes- ca en las aguas portuguesas.

En las obras de las iglesias cayó sobre el cantero Bernardo Salgado un trozo de cornisa, que le produjo gravísimas heridas, de las que falle- ció en la clínica Tamayo, a donde fué trasladado.

El diestro Posada estuvo colosal, cartando dos orejas.

En Zalamera se li- diaron toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

El diestro Posada estuvo colosal, cartando dos orejas.

En Zalamera se li- diaron toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

El diestro Posada estuvo colosal, cartando dos orejas.

En Zalamera se li- diaron toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

El diestro Posada estuvo colosal, cartando dos orejas.

En Zalamera se li- diaron toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

El diestro Posada estuvo colosal, cartando dos orejas.

En Zalamera se li- diaron toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

El diestro Posada estuvo colosal, cartando dos orejas.

En Zalamera se li- diaron toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

ALMOHADILLAS se alquilarán en el interior de la Plaza de Toros durante las corridas de feria, al precio de 0'40 pesetas una.

VINAGRE SUPERIOR.— Se venden 80 cántaras para precios, Juan Hernández, en Tudella.

SE necesita sabiendo de cocina y lim- pieza. Razón, Mercado, 46, segun- do, izquierda.

—Soltera, de 19 años, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño o fuera. Informa el corres- ponsal de LA RIOJA, en Quel.

—Casada, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Briones. Informes, don Carlos Uriarte, mé dico de Briones.

—Casada, leche de un año, de Navarrete, desea criar en su casa. Informar en Logroño, calle del Norte, 16, segundo, izquierda.

—De 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de Logroño. Dirigi- rse a Fernando Miruri, en Viana.

—Casada, leche de 21 días, se ofrece para su casa. Informa Miguel Ángel Repes, en Santurde.

—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Dirigirse a don Domingo Arbáiz, en Miranda.

SE traspasa un establecimiento con numerosos parroquianos y en sitio céntrico. Dirigirse a La Rioja.

CASA.—Se vende la del número 1 de la calle del Marqués de San Nicolás, junto a la muralla. Razón, Imprenta, 6, segundo.

CASA.—Se vende una con huer- ta, en sitio céntrico. Informar en maestro de obras, Esteban Ayala.

SE VENDE estantería, cajones, mostrador y puerta de entrada con cristales y demás enseres de la tienda. M. San Nicolás, 16.

MOTOR TRIFÁSICO. Se vende un seminuevo, 5 HP., corriente alterna, puesto en marcha, con cua- dro completo y contador. Tratar, Francisco Llorente, en Calahorra.

CASA. Se vende con bodega y dos graneros. Razón, San Blas, 28.

SE necesita algo adelantado. Calle del Mercado, número 116.

SE venden 100 pa- rillas, de buen lazo. Se ceden baratos. Claudio Burgos, en Haro.

VENTA de 14.000 kilos de alfalfa en fardos y 30.000 kilos de super- fosfato. No conteste por carta. Aquí lino Arenas, almacén de granos. Compro iguales precios que en Ha- ro. Santo Domingo de la Calzada.

SE necesitan. Se necesitan, Mercado, 104, tercero izquierda.

SE venden en ca- sa de Manuel Arrea, de Santurde.

SE VENDE leche de burra en la calle de la Ruavieja, 39, Valero Yuste.

SE necesita un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

SE venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

SE vende un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

Aparatos y material completo para la fotografía  
Marca **Kodak**  
Concesionario, LIBRERIA MODERNA, Mercado, 120, Logroño  
Gran laboratorio para trabajos de información y de aficionados.

**HERNIADOS (quebrados) LEED**  
Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona  
HERNIADOS: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peli- gros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movi- miento brusco, o llevar un traje demasiado ajustado, pueden ser cau- sas de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.  
El aparato más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Pa- dle anti-hermias Vidal de la misma Casa preparado a base de la resina del Colo- phylum Inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.  
Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las autoridades médicas y cons- truidos expresamente para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor con- tienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanecen siempre fijos sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Pá- dle anti-hermias Vidal tonifica, fortalece y reconstituye la porción de tejido re- laxado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no mole- sta ni llega y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestros largos prácticas que la mayor parte de los que operamos y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indicaremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace usual es casi siempre la muerte. El especialista señor Vi- dal estará en Logroño el día 18 de septiembre, en el Hotel Comercio, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Des- pachos y consultorio: Calle Vitoria (antes Padilla), 16. — Barcelona.  
NOTA.—Recibirá también en Haro, el 19, en el Hotel Adela.

**No destetar á vuestros hijos**  
durante la época de los grandes calores, porque ame- nazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos gastro-intestinales haciendo uso de la

**Harina Lacteada NESTLE**  
el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya prepara- ción sencillísima solo exige un poco de agua.

**CORREOS Y TELEGRAFOS**  
Academia preparatoria para ingreso, dirigida por oficiales del Cuerpo. Brillantes resultados obtenidos en anteriores convocatorias. Para las próximas empezará el curso en primero de octubre. Informes y matrícula, calle Mayor, 153, tercero.

**"EL FENIX AGRICOLA"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GINAGDO  
A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION  
SE SATISFIEGO POR SEGUROS DURANTE EL AÑO 1917 1.024.486,60 ptas.  
LOS MADRIZOS, 44, PARRAL, MADRID. TELEFONO, 5.555.  
Detallado en el artículo de Logroño y provincia E. Francisco Peñas, Galicia, 13

**Baños de Salinillas de Buradón**  
(Rioja Alavesa)  
Agua sulfúrica-radioactiva: purifica la sangre; curan las he- pes, escrófulas y estrabismo. Billeto a la estación de San Felices, que dista diez minutos de los Baños. Habitaciones bien ventiladas. Buena fonda y clima sano. Temperada oficial, hasta el 30 septiembre.

**Marrodán y Rezola LOGROÑO**  
Maquinaria vinícola  
Presas, Estrujadoras, Estrujadoras desgra- nadoras, Basculas para pesar uva, Bombas elevadoras de mosto y uva triturada, Bom- bas para trasiego de vino, Presas hidráuli- cas, Presas «Victoria» de dos lomos.  
Casa dedicada con especialidad a la fabrica- ción de maquinaria moderna para Bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros.  
Numerosas instalaciones efectuadas. Se fa- cilitan gratis catálogos y referencias.  
Precios tan moderados, que no guardan re- lación con la carestía de primeras materias y gastos de fabricación

**D. Francisco Crespo y Librero**  
FARMACEUTICO  
falleció en el día de ayer  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su afilida esposa doña Juana Gil; hijos doña Concepción, don Rafael, don Benjamín y don Domingo; hijos políticos don Vanadio Tejada, don Teodoro Cía y don María Gar- cía; nietos María Nieves, Venancio y Gonzalo Tejada; hermana política doña Elvira Contreras; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de en- comendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedan altamente agradecidos.  
Entrada, 16 de septiembre de 1918.

**IGNACIO GRANADO CAMILO**  
MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR  
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.  
11 de Junio, 9, principal.

**DOCTOR SUII**  
ENFERMEDADES INTERNAS  
RAYOS X  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Zurbano, número 6, principal  
(al lado del Grand Hotel)

**Jamón en dulce**  
DE VENTA, CASA PLAZUELO  
**VERMOUTH TARRA**  
El mejor de las suaves  
Moguer (Andalucía)

**AUDIENCIA**  
Juez procesado  
Por haber declarado suspenso de empleo y sueldo al secretario Manuel Medrano, en período electo- rial, comparó ayer ante el tribu- nal de esta Audiencia el juez mu- nicipal de Juberca don Eugenio Sáenz Martínez, acusado de autor del delito de coacción electoral.

El fiscal solicitó la pena de 125 pesetas de multa y el abogado se- ñor Mendi pidió la absolución.

Disparo en Quel  
Antonio Serrano cuestionó el 2 de marzo último con Manuel Rola Vicente. Este tiró piedras al pri- mero y entonces Serrano intentó disparar una pistola, desgañillánda- le; pero no salió el tiro.

El fiscal estimó el hecho consti- tutivo de un delito de disparo en su grado de frustrado, del que es autor Antonio Serrano, y solicitó la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

El abogado defensor señor Men- draca negó que el hecho constitu- yera delito y solicitó la absolución del procesado.

**Más telegramas**  
CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada del Consejo, y ha- biendo con los periodistas el señor Vives se hizo optimista, respec- to al consumo del carbón en el invierno, confiado en que casi bastará la producción española, necesi- tándose poco carbón inglés.

Aludió al enorme irratamiento que se hace en el consumo de car- bón en Inglaterra.

El señor Vives se ocupó del ver- dadero espíritu de ciudadanía de- mostrando por los temedores de va- lores extranjeros, presentándolos al estampillado por su total de 1.500 millones, sin ofrecer ninguna clase de dificultades al timbre.

El general Marina manifestó que continúa aumentando la gripe en el Ejército, pero que su carácter es benigno.

Terminó el Consejo a las nueve y cuarto de la noche, y la nota ofi- cial dice, que el Consejo ha oído las amplias explicaciones del mi- nistro de Estado sobre asuntos in- ternacionales, y que mañana conti- nuará la deliberación.

Presidencia del señor Maura al- muerza había Consejo, presidido por el rey, contestó que como esta noche se llegará a Madrid no sa- bía si quería presidirlo mañana.

Todos los ministros guardaron im- pensable reserva.  
Se juzga que el ministro ha te- nido verdadera importancia.

**LOS ENCUADERNADORES**  
Continúan en huelga los encuadernadores de la Casa Calleja, ocurriendo coacciones y practicándose algunas detenciones.

Fué encarcelado el huelguista Ra- fael Pérez Gil, que se rebeló contra los guardias.

**ACCIDENTE FERROVIARIO**  
Comunican de Coruña que entre la estación de Betanzos y Ovarios, chocaron dos locomotoras, resul- tando en graves heridas un maqui- nista y un fogonero.

Ha quedado interrumpida la cir- culación de trenes.  
Una brigada de obreros trabaja a fin de dejar la vía expedita.

**LA EPIDEMIA REINANTE**  
Se ha enviado al subinspector de Sanidad con material sanitario al pueblo de Aguias (Murcia), en el que hay más de 800 atacados de gripe, y donde se carece de ma- terial suficiente para la desinfección.

**HORAS DE OFICINA**  
Han vuelto ha reunirse los direc- tores generales de Hacienda, para pedir que las horas de oficina sean de ocho de la mañana a dos de la tarde, comenzándose con esto ho- rario el día de octubre, en que vol- verá a regir la hora meridiana.

**LOS PESCADORES**  
Una Comisión de pescadores de Huelva ha visitado a Posada para pedirle apoyo en el pleito de la pes- ca en las aguas portuguesas.

**OBRAERO MUERTO**  
En las obras de las iglesias cayó sobre el cantero Bernardo Salgado un trozo de cornisa, que le produjo gravísimas heridas, de las que falle- ció en la clínica Tamayo, a donde fué trasladado.

**TOROS EN ZALAMEA**  
SEVILLA.— En Zalamera se li- diaron toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos.

El diestro Posada estuvo colosal, cartando dos orejas.

**ULTIMA HORA**  
Madrid, 17.—3 m.

**LA PROPOSICION AUSTRIACA**  
LONDRES.—Balforo ha califico- do de cinica la proposición de Austria, encaminada a dividir a los aliados, pero la alianza es firmisí- ma.

**MARISCAL FALLECIDO**  
LONDRES.—Ha fallecido el Feld mariscal Nicholson.

**LA PETICION DE PAZ**  
BERLIN.— El caniller ha con- ferenciado con los jefes de los par- tidos y los secretarios imperiales, por espacio de dos horas y media sobre la petición de paz de Austria.

**PAÑETE ALEMAN**  
BERLIN.— Los ataques en mi- gios entre el Ailette y el Aisne han sido rechazados.

**SE VENDEN** las casas núm. 11 de la calle de Linares Rivas, y 33 del Marqués de Francos, y unos 30 obreros de viña de vid america- na, de 10 años, con fruto o sin él. Tratar con don Rafael Almaraz, Marqués de Francos, 33, HARO.

**COLOCACION.** Chico de 14 años, desea colocarse en cualquier oficio, a poder ser interno. Infor- mes, Felipe Fernández, en Laguni- lla, o en LA RIOJA, Logroño.

**MADERA DE CHOPO.** Se vende una buena partida, superior de todas dimensiones, seca y labra- da, y varios tablones de olmo. Di- rigirse en Camprovin, a Francisco Rica.

**BRENEL.** Se vende de un uso, en buenas condiciones. Dará razón Donatario Mediavilla, en Lapuebla de Labarra (Alava).

**MESA DE BILLAR** seminueva se vende muy barata. Razón LA RIOJA.

**AGENTES INDUSTRIALES** buenas clases, a precios de fábrica. Se dispone de aceite para transmisio- nes, para vapores, diámetros, me- ceros auto cilindro, grasa consisten- te en latas y barriles, y colores pa- ra imprimir; precios a Tamayo o Claudio, en la Alhóndiga.

**HERRERO RIVA Y COMP.**  
BARQUEROS.—LOGROÑO.  
SUOFRAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 6

Interior 2 por 100 al contado. 79 81  
en títulos pequeños. 81 10  
Amortizable 5 por 100 ... 97 00  
Amortizable 1017 ... 97 00  
Banco Español Río de la Plata 279 00  
Accionas Azucareras preferentes ordinarias 98 50  
Obligaciones Id. al 4 por 100 ... 81 25  
Obligaciones ferrocarril de Bar- celona-Alsasua 4 1/2 por 100 91 25  
Banco de España ... 503 60  
Compañía Arrendataria Tabacos 318 00  
Paris Chequea ... 80 25  
Londres ... 28 97

**CASA DE AHORROS**  
Interés anual 3 por 100  
**CAJAS DE ALQUILER**  
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están equipadas en una Cámara al seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

**SEGUROS** corrientes a la vista 2 0/0 anual  
Imprestos a 50 días 3 por 100  
Imprestos a nueve plazo, convencional  
Ciro y cartas de crédito sobre todos los países, en todas las monedas y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; escampa y renta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**PAGAMOS EL CUPON NUMERO 22 Y ACCIONES DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, A PESOS 3 POR ACCION**

**Banca Ulargui**  
CASA FUNDADA EN 1880  
Cuentas corrientes a la vista con abono de Interés.— Imprestos en Caja Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto.— Imprestos a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, respectivamente.  
Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de opera- ciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid.—DIAS 14 16

Interior 2 por 100 37 81 79 81  
en títulos pequeños 37 81 81 10  
Amortizable 5 por 100 97 00 97 00  
Amortizable 1017 97 00 97 00  
Exterior 4 por 100 28 97 28 97  
Accionas Río de la Plata 279 00 279 00  
Banco de España 503 60 503 60  
Accionas Tabacalera 318 00 318 00  
Accionas Duro Pelaguera 98 50 98 50  
Cesora 475 por 100 1 50 1 47 5  
Paris Chequea 80 25 80 25  
Londres 28 97 28 97  
Argentina oro 28 97 28 97

**PORTELANO.** Se ofrece uno práctico en la hortaliza, con poca familia. Informar en esta Admini- stración.

**CAPILLADORA.** Se necesita una temporera, en la alparquería de Victoria Ledesma, Laguardia (Alava).

**CARRO DE VARES,** liviano y fuerte, seminuevo, carga 1.500 ki- logramos, vende La Madrileña, confitería.

**SE VENDE** un cilindro de sobras pan, seminuevo, a precio muy ar- reglado. Tratar con Pablo Azota, en Navarrete.

**CARNEROS.** Se venden 85, muy gordas y muy finas. Viuda de Francisco Cabezon, Logroño.

**PIANO.** Se vende uno en muy buenas condiciones, Razón, en el almacén de camisas de Faustino Fer- nández, Delicias, 4.

**CABRAS.** Se venden 50 con sus crías y 200 ovejas par para en oc- tubre. Razón, calle de San Roque, número 1, Casimiro Yustes.

**BERLINA.** Se vende una Cla- bens, y un carro para dos caballe- rías. Razón, Burillo y Heredia, Logroño.

**HERRADOR.** Se necesita uno práctico y con buenas referencias. Para tratar, con D. Víctor Sáenz, veterinario en Aróniz (Navarra).

**TARTANA.** Se vende una nue- va, construida a todo lujo. Se dará en buenas condiciones. Taller de Agust e Isaac, calle de Zurbano.

**VACAS.** Se venden cuatro de raza superior. Rodríguez Paterna, 20, primero.

**ATENCION**  
para conservas de pescados de to- das clase y marcas, El Cantábrico.

**CASA EN VENTA**  
Se vende una en Celosa, en la calle de San Juan. Informa Esteban Martínez.

**EN LA CALLE DE SAGASTA NUMERO 14, ALMACEN DE PATATAS Y PIENSOS,** se vende harina al por menor, del molino del puente, especial para caseras. Se recibe trigo a cambio de harina, Patatas superiores, se llevan a do- micilio, todo a precios equitativos.

En el mismo almacén se com- pran toda clase de sacos.

**CASA.** Se vende una de recién construida, dentro de la pobla- ción y se dará barata. Para tra- tar, en La Mayor, 83, segundo.

**BOCOYES Y BARRICAS.** Se ven- den una partidas nuevas y en- viadas. La Cepa Riojana, Plaza de la Constitución,

Sección de Nájera

Las fiestas. 16 de septiembre.—Se ha celebrado la primera corrida...

16 de septiembre.—Se ha celebrado la primera corrida, registrándose un lleno...

Atiende por «Elaboración». Ernesto lo para bien por verónicas, intercambiando dos farolitos...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

Segundo, «Farol». De salida se sienta más manso que su hermano. Pastor lo pasa bien por verónicas...

«Cambio» el tercer toma Pastor los palos, poniendo un par al cambio algo trasero y desigual...

RIOJA BAJA

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

ALFARO, 16.—La sesión municipal celebrada el último miércoles...

CRÓNICA CALAHORRANA

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

14 de septiembre.—Regresaron de sus posesiones de «Bardenas»...

DE NAVARRA

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LODOÑA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

LA MADRIENA, 12.—Ayer, al mediodía, pasó por esta la banda municipal...

SERVICIOS DE LA C. TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea al Rio de la Plata y al Brasil.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón»...

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS... SOLUCION PAUTAUBERGE

Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble... REPRESENTANTE

Dr. Madrazo... En este Instituto se trata todo género de enfermedades de CIRUGIA...

Gran Bazar y Ferrería... Paquetaria, Quincalla, Depósito de calzado...